



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
LIC. CHIRINO
16:08hs

DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de Julio del 2020.

OFICIO: LXIV/CPEC/00472/JULIO/2020.

ASUNTO: El que se indica.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
15:04hrs
Sin Anexo
SECRETARÍA DE ASUNTOS
PARLAMENTARIOS

Por acuerdo de los integrantes de la Comisión de Estudios Constitucionales, por medio del presente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior, por medio del presente, solicito el retiro del dictamen con proyecto de acuerdo, relativo a INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II, III, Y PÁRRAFO TERCERO DE LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 53; EL ARTÍCULO 58; LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 80, PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 Y SE DEROGA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 81 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA (Expediente 213) que le fue remitido mediante oficio LXIV/CPEC/0464/JUNIO/19, de fecha 16 de junio de 2020; Lo anterior debido a que se le realizaran algunas correcciones.

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIPUTADA DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES